INMOBILIARIA ALERTA INMOAL S.A

Guayaquil, 30 de Abril de 2009

Señores
Accionistas de
INMOBILIARIA ALERTA INMOAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a Lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, **INMOBILIARIA ALERTA INMOAL S.A.**, la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2008 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merezcan su aprobación.

De los Accionistas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
04 MAY 2009
Carlos Robles
GUAYAQUIL

Atentamente,

MARISELLA ALARCON ARBOLEDA
GERENTE GENERAL